

NÚMERO DEL DÍA

cinco céntimos.

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25. Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO

quince céntimos.



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º

APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

Imprenta de Ejército y Armada.

Notas del día

Comunicaciones marítimas.

Y dijo en el Congreso el Sr. Iranzo: «Aquí, señores diputados, cada cual representa un interés distinto y, a menudo, contrapuesto y, desgraciadamente, á su sólo interés se atiene cada cual. Inspirémonos, por el contrario, en la general conveniencia. Y comencé, como buen levantino, á hablar del asunto exclusivamente levantino de la exportación de la naranja.»

Poco sutil la trama ideada, pronto se vió el hilillo que movía al orador; pero ¡qué verdad más palmaria la de su primer aserto!

«Sí, Sr. Iranzo, todos se dejan impulsar por su exclusiva conveniencia y su señoría también. A tal le preocupa poniente aunque oriente pereza; cuál otro prendería gustoso fuego al poniente, si con sus brasas pudiera el levante abrigarse.»

Y, en el banco de la paciencia, la Comisión, como torre azotada por los cuatro vientos. ¿Qué debe hacer la Comisión? El papel de cualquier torre que se precie de reclamo, construida. No bambolearse, y... ¡que sople Eolo!

La crisis parcia.

Es inexplicable el revuelo que, con mezcla de enfermedad, impaciencia, se ha dejado sentir en algunos círculos y camarillas. Ya sabes, ¡oh lector sagaz, á lo que aludo!

Inexplicables son muchas otras cosas que, seguramente, no se maduran y piensan como deberían.

El lector podrá, en otros lugares de este número, informarse en verdad, y formar debido juicio.

El Carnaval y la Cuaresma.

Ya desollamos el Carnaval hasta su rabo, que es la Piñata. Ahora, pongámonos cara de circunstancias ante la austera Cuaresma.

Veinte ó treinta años ha, os hubiéramos dicho: Tras la loca alegría apareció el juicio con su severa faz; llegó el tiempo de la meditación, el ayuno y el recogimiento; olvidad las locuras de estos días que han pasado.

Más yo hoy, casi casi estoy tentado de no decir nada semejante; y, por el contrario, amonestaros, exclamando: Seguid aburriéndoos como en el pasado Carnaval os aburristeis.

Porque, concedamos algo, si quiera sea poco, á la sencilla y vulgar realidad; la cual consiste en que el misero hortera que en Carnaval se aburrió de destrozona, no tiene por qué olvidar la locura alguna, pues su sandía estúpidez es difícil que la olvide; y que el señorito tuno que asistió á los bailes y vació botellas y rió en Carnaval, seguirá en Cuaresma riendo, vaciando botellas y bailando.

No hay, pues, tal antítesis, y, vive Dios, que siento privar de tan hermoso contraste á los cronistas.

Nada de la locura, poniéndose tocas y signándose con ceniza; nada de lo triste tras lo alegre, ni de lo negro sucediendo á lo blanco.

Logris; siempre, logris.

Revuelo aduanero.

Lo hay en todas partes por la exagerada protección con que se está preparando las nuevas bases del Arancel en las Cámaras de la República francesa. Pero, ¿conocerá el Sr. Azcárate, jefe

de nuestra izquierda republicana, á la única República instiuida en Europa en los tiempos modernos?

La libertad de cultos, convertida en enemiga de los católicos; la pena de muerte, restablecida con entusiasmo; el Arancel, mirado como salvación del País y tocando en los límites del sistema prohibitivo... ¿No es eso el modelo? ¿Es, acaso, que estamos más preparados que Francia para el advenimiento de una libre República?

La paz europea.

Siguen acentuándose las noticias pacíficas.

La ópera española.

Anoche se confirmó el glorioso triunfo de Chapi en *Margarita la Tornera*. Un lleno grandísimo y un entusiasmo tan grande como el lleno.

Por el clero castrense

Uno de los Cuerpos más respetables por razón de su sagrado ministerio y la vasta ilustración y cultura que distingue á su personal, es el clero castrense, cuyas escalas están tan atrasadas, que los capellanes de segunda llevan catorce años de empleo y están amenazados de seguir en él otro tanto tiempo para ascender á primeros.

Este atraso tan considerable se remediaría en parte fijando las plantillas de este dignísimo personal, cuyo valor es tan grande como su modestia, en el siguiente número, sin contar en él al jefe indiscutible, que lo es el señor obispo de Sión, ni al más caracterizado del clero castrense, que, como en todos los Cuerpos, y según venimos defendiendo, debe hacerse que la especialidad termine en general de brigada ó categoría equiparada.

Nueve tenientes vicarios de primera, de los que el más antiguo fuera secretario del vicario general castrense, y los otros ocho para cada una de las ocho regiones militares, mientras subsista la actual organización militar.

Seis tenientes vicarios de segunda para Mallorca y Mahón en Baleares, y para Tenerife y Las Palmas en Canarias, juntamente con uno para Ceuta y otro para Melilla.

12 capellanes mayores, distribuidos con arreglo á la necesidad é importancia de los servicios; y 60 capellanes primeros y 140 á 150 segundos.

De este modo, los servicios del clero castrense estarían bien y equitativamente distribuidos, con arreglo á como lo están otros, y dicho Cuerpo tendría un porvenir algo más halagüeño, haciendo más llevadera esa extraordinaria paralización de sus escalas, que en un poco se aligerarían.

De Marina

La victoria del Gobierno.

La adjudicación que para construir nuestra futura Escuadra ha acordado el Gobierno de S. M. conceder á la «España Española de construcción naval», ha sido una gran victoria obtenida por el partido conservador.

Y decimos una gran victoria, porque aquí nada había podido llevarse á cabo hasta ahora, sin el concurso de la gran Prensa; concurso que, convertido en este caso en ruda, constante y tenaz oposición, parecía que iba á determinar la declaración de dejar fuera de concurso todas las proposiciones presentadas.

Afortunadamente para el país, ha resultado lo contrario, esto es, que la adjudicación se ha hecho con arreglo á los informes técnicos de los más elevados centros de la Armada, únicos en que radica la competencia legal, con gran desprestigio de todos y de cada uno de los órganos del trust, de los cuales ya nadie hace caso tratándose de grandes proyectos que al ser realizados impliquen negocios de importancia, porque apasionan los ánimos y se hace cuestión política.

Estas son las naturales y lógicas consecuencias motivadas por la ignorancia que en asuntos de construcción naval y de artillería de mar es tan general en España, permitiendo que se emitan impunemente opiniones contrarias á la verdad científica, á la exactitud de los hechos y á la historia de los progresos que, en las ciencias de aplicación vienen desarrollándose.

La victoria del Gobierno y del partido conservador es innegable, envolviendo en ella una indiferencia, si no menosprecio, hacia las opiniones de la gran prensa, que puede dar lugar á que ésta caiga en el mayor descrédito, y hasta se achaquen sus campañas á móviles políticos, cuando, á juicio nuestro, están inspiradas en el deseo de acertar, si bien han resultado completamente erróneas y baldías, por haberse fundado en opiniones que si, elevadas por personalidades respetables por sus elevadas categorías no tenían todo el fundamento científico que hubiera sido necesario para ser tenidas en cuenta, tanto más, cuanto que una de dichas opiniones la emitió persona dignísima, pero incompetente en absoluto en lo esencial, en lo que se atribuía casi exclusivamente la adjudicación.

Tiene, además, la gran prensa una mala costumbre, cual es la de no atender para nada las razones que expone un colega modesto, un colega no rotativo, sin comprender que en los de esta clase pueden exponerse, y se exponen con bastante frecuencia, razones tan sólidas y argumentos tan al parecer irrefutables, que bien merecían la atención de la superprensa.

Vengada ha quedado en esta ocasión la prensa chica del desvío de la grande, con el desvío que á su vez el Gobierno ha tratado á ésta en el asunto de la adjudicación de la Escuadra; y conste que más ha de quedar cuando el ministro de Marina publique todos los antecedentes, hecho que es seguro determinará la dimisión de los generales Sostoa y Estrañá, y el destino fuera del Ministerio del asesor Sr. Spottorno, por razón de incompatibilidad, dadas las opiniones sustentadas con carácter oficial, que son contrarias á las que tan justa y fundadamente han prevalecido.

Músicos militares

Venimos observando con cierta extrañeza que las concesiones de mayor sueldo á los músicos mayores, que se publican en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, van precedidas en general de la petición de los interesados.

El procedimiento nos parece extraño é incomprensible, en primer lugar por los precedentes que dejan sentados las concesiones de las gratificaciones de efectividad, que no necesitan de la solicitud de los interesados, y en segundo término, porque teniendo el carácter de ascenso el mayor sueldo que han de disfrutar los músicos mayores.

Entendemos que no se trata aquí de una reclamación cual la que verifican las clases é individuos de tropa cuando reúnen los requisitos reglamentarios para obtener la continuación en el servicio y el goce de determinadas ventajas de reenganche, sino de beneficios reglamentarios y á plazo fijo, por lo cual la Administración, cual ocurre con los ascensos, es la llamada á conceder aquéllos, sin necesidad de la solicitud de aquellos á quienes les afecta, cuando á cada uno lo corresponde.

Por tales razones, nos permitimos llamar la atención de los distinguidos generales Primo de Rivera, subsecretario y jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, no dudando que estas indicaciones habrán de merecer su consideración, y que ordenarán en su vista lo conveniente para que sin necesidad de la solicitud de los interesados, se les ponga en posesión del mayor sueldo que les corresponda á los músicos mayores.

La consideración militar que disfrutan y los precedentes que quedan consignados así lo exigen, con la circunstancia de que por el pequeño número de los que componen la honorable colectividad de que se trata, no ha de

originar grandes trabajos llevar á efecto lo que se pretende.

A las consultas que se nos han dirigido por varias clases de música respecto á la disposición que concede á los de tercera igual gratificación que á los cabos de banda, podemos contestar que la concesión de estos derechos se hizo en real orden de 16 de octubre de 1898 (D. O. núm. 234) resolviendo instancia de Domingo Orca.

Nuestros futuros acorazados

Para los técnicos de *teras*, no para los de *pega*, es indudable que las condiciones generales de nuestros futuros acorazados superan á los que tienen hoy á flote de igual desplazamiento Inglaterra, Francia é Italia.

No está España á tanta altura como lo estará en acorazados, en cuanto á plazas marítimas y puertos de refugio, máxime cuando nuestra situación geográfica es de las más estratégicas.

Es de urgente necesidad que al terminarse la construcción de la futura Escuadra, lo esté también cuanto á artillado y defensas terrestres y marítimas se refiere en las tres capitales de los apostaderos, y en las plazas de Mahón, Algeciras, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y otras que forman la red defensiva de nuestra Península, y de los archipiélagos balear y canario.

Además, no saben los técnicos improvisados que Inglaterra ha conseguido de muy poco tiempo acá obtener aceros especiales para la fabricación de todo el material de guerra, que lo aligora sin que deje de ser más resistente; razón por la cual nuestros futuros acorazados serán, como decimos al principio, los mejores que de su desplazamiento surquen los mares.

Esto, en el supuesto de que, como venimos pidiendo, se acelere la entrega, reduciendo el tiempo á la mitad, al objeto de pensar la manera de arbitrar nuevos recursos para continuar sin interrupción la patriótica obra de nuestra reconstitución naval.

Preciso es que el país se penetre de que el engrandecimiento patrio ha de basarse en el fomento y desarrollo de la Marina militar, de la que sus acorazados y cruceros son los mejores y más eficaces portaestandartes del comercio que hemos de establecer aun con las más lejanas tierras.

País productor como el nuestro ha de buscar mercados en todas las partes del globo para sus productos, los cuales es de interés nacional buscar medios de aumentar y mejorar, para que la competencia nos abra todos los mejores mercados y estimulen la producción.

Para todo esto se necesita orden y paz interior, las que han de imponerse de grado ó por fuerza por medio del exacto cumplimiento de las leyes y del respeto al principio de autoridad.

RIQUEZA OCULTA

Urge el Catastro

Los últimos datos de los Registros fiscales de la propiedad rústica y urbana demuestran que en los 362 distritos municipales, cuyos registros han sido aprobados, el número de fincas registradas asciende á 947.675, y el de sus propietarios á 176.418.

La superficie amillurada de esas fincas era de 3.178.077 hectáreas, y se ha comprobado que tal cifra debe elevarse á 4.033.251.

La riqueza rústica era, según los amillaramientos, de 41.670.330, y también rectificada esa cifra el avance catastral, elevándola á 61.736.003 pesetas. Con esto basta para apreciar el alcance de la ocultación y los beneficios que se obtendrían si se acabase con las ocultaciones por medio del Catastro, tal como lo ha propuesto nuestro colaborador Sr. Lana Sarto: esto es, haciéndolo el Depósito de la Guerra, de la manera que muy pronto se expone en una conferencia que se propone dar nuestro director en el Circulo de la Unión Mercantil.

Clases pasivas

Las clases pasivas que cobran en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden siguiente:

Día 1.º.—Montepío militar, de la F á la Ll. Jubilados y comandantes.—Día 2. Montepío militar, de la M á la Q. Montepío civil, de la M á la Q. Tenientes y alféreces. Marina, cesantes, exclaustrados, secuestrados y remuneratorios.—Día 3. Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitán y plana mayor de jefes.—Día 4. Montepío civil, de la E á la Ll, tropa.—Día 5. Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D, coroneles y tenientes coroneles, y días 6 y 8 el pago de haberes de altas, supervivencias, residentes en el Extranjero y todas sin distinción, y el de las retenciones.

¡Pobres maestros!

Leo en un diario: «En la provincia de Navarra han quedado vacantes, y deberán ser provistas interinamente, las siguientes, escuelas: De niños: Puente la Reina y Vera, con 825 pesetas, y Olague y Huarte-Araquil, con 625. De niñas: Isasa, con 825; Corella (auxiliaria), con 625; Villafranca (auxiliaria de párvulos) y Lezaun, con 506. De ambos sexos: Odez y Zelunco, con 400; Armañanzas, con 625; Artabia, con 350; Uzteui, Tajonar, Ardanaz de Egúes y Sartrústegui, con 300.»

Y esto lo estamos leyendo frecuentemente con relación á otras provincias españolas, y veremos luego que esas y otras escuelas se adjudican, previa oposición, á maestros ó maestras que han seguido su carrera y obtenido un título, para ganar sueldos de 60,87 pesetas al mes, 52,08, 41,16, 33,33, 29,16 y 25, salvo el descuento reglamentario; es decir, desde poco más de 75 céntimos diarios, hasta 2 pesetas como máximo.

Esto clama al cielo y constituye una burla. querer que un hombre y mujer de cierta educación, con una carrera siquiera sea modesta, con instrucción, con buenas formas sociales, vistiendo con decencia, y sujeto á la enseñanza tres horas por la mañana y otras tres por la tarde, viva y sostenga una familia con poco más de tres reales al día y aún con las 2 pesetas en las escuelas de 825.

Y no se argumente que hay escuelas mejor dotadas, no, pues aunque es cierto, la generalidad tienen los sueldos consignados antes, y si bien hay bastantes con 1.100 pesetas, esto representa nada menos (¡!) que tres pesetas diarias y un esfuerzo grande para conseguirlas; esfuerzo que sube de punto cuando se trata de obtener las pocas escuelas recompensadas con sueldos de 1.500 á 2.000 pesetas anuales.

Si la memoria no me es infiel, recuerdo que no hace mucho, los maestros de no sé qué región de Francia habían elevado una protesta al Gobierno, reclamando contra los sueldos de 2.000 francos que disfrutaban en sus escuelas, considerándolos insignificantes. ¿Qué dirían si supiesen que en España hay compañeros suyos que cobran 25 pesetas mensuales?

Hubo un ministro de Instrucción pública en España hace un par de años, no recuerdo quién fué, que dijo tenía el propósito de que ninguna escuela estuviese dotada con menos de 500 pesetas anuales, y yo, si fuese ministro, que supongo no lo será nunca, no consignaría menos de 1.000 pesetas, pues aun en los pueblos más insignificantes, es imposible vivir con sueldos inferiores á los once reales que aproximadamente suponen esas pesetas al año.

Así sucede que en muchos pueblos no hay maestros, así resulta infortunado el encargo de formar la inteligencia del niño, cobre mucho menos que cualquier rudo é ignorante bracero de su localidad; así es imposible que se dé instrucción debida, cuando no puede ni comer siquiera el encargado de hacerlo.

Por caridad, y por decoro nacional, urge la supresión de esos mezquinos haberes, elevándolos á 1.000 pesetas como minimum, que el maestro no puede ir á cavar al campo para

ayudarse en su sustento, que lecciones particulares no ha de tener en su reducido vecindario...

Por supuesto, como ha de extrañarnos esto, si el Estado tiene muchos empleados técnicos con 4 y 5.000 reales de sueldo...

De Marruecos

El Raisuli.

Tánger 27.—Ha sido nombrado gobernador el Raisuli, proponiéndose éste mantener la tranquilidad en su jurisdicción.

Dicen de Fez que hay disenso entre el Sultán y el Embajador francés por la ocupación de Chauia.

Han llegado los intérpretes ingleses.

Sindicato internacional.

Se ha constituido un Sindicato internacional para la explotación de los yacimientos de hierro en Marruecos...

El Sindicato se coloca bajo la protección del decano del Cuerpo diplomático en Tánger. El Comité se compone actualmente de dos franceses, dos alemanes, un inglés, un español, un italiano y un holandés...

TEATROS

Zarzuela.—Apolo.—Príncipe Alfonso. Zarzuela.—Apolo.—Príncipe Alfonso. Zarzuela.—Apolo.—Príncipe Alfonso.

Esta obra, con apariencias ó ribetes de política, trata de caricaturizar la labor de Maurra, al propio tiempo que de parodiar la revista ABC...

No sería equitativo analizar ni aun examinar detenidamente y con seriedad una obra de ese género, que bien se comprende que está escrita sin otro propósito que el de entretener y solazar un rato al público.

Sin embargo, bueno fuera que el autor pensase, como en el argot teatral suele decirse, la obra, en su segunda mitad especialmente; con lo cual se aligeraría del peso excesivo que en dicha parte de la zarzuela se advierte.

Los maestros Barrera y Luna han compuesto, ó si se quiere hilvanado, una música festiva y animada con retazos de otras ya oídas y aplaudidas.

Este sistema de componer tiene sus quebras, puesto que se exponen á que los autores del original reclamen, con más razón que los copistas, el cobro de sus derechos.

El público, más indulgente y benévolo que en otras ocasiones, aceptó y aun aplaudió la obra, quizá por las alusiones políticas que contiene, y á sus intérpretes, singularmente á la Domínguez y la Esparza, y á Mesejo y Ontiveros.

También Paz Calzado, que bailó un geroitín ó cosa parecida, consiguió muchos aplausos.

En Apolo se ha representado en estos días últimos, una obra del incomparable sainetero Ricardo de la Vega, titulada El guapo y el feo.

La numerosa concurrencia que asistió á la primera representación celebró y aplaudió el sainete con igual entusiasmo que lo hizo el público que presenció, há mucho tiempo, el estreno.

La comparación de los sainetes de Ricardo de la Vega con todos los que ahora se estrenan, lejos de perjudicar á tan ilustre autor, le favorecen extraordinariamente.

Los suyos han de sobrevivir. De los otros, apenas quedará alguno.

Por qué las empresas no los hacen representar? La prueba que, se ha hecho ahora en Apolo es convincente y decisiva. Y eso que El guapo ó el feo no es de los mejores.

En el lindó teatro Principes Alfonso se representó anoche una obra francesa de Poisson, estrenada hace dos años en la Princesa, titulada Los tres anabaptistas...

Dadas las condiciones de este coliseo, el adaptador ha tenido que condensar en dos actos los tres de que se compone la primera traducción; pero ha efectuado su labor con tal habilidad, que no se echa de menos nada de lo principal é importante.

Así se explica que el público acogiese la obra con igual complacencia y se regocijara y la aplaudiera con el mismo calor anoche que al estrenarse.

A pesar de ser llamado con insistencia Enrique de Mauvras, procediendo con su proverbial modestia, no se presentó en escena.

La Compañía Transatlántica

Es verdaderamente de lamentar que en España, unos por desconocimiento de los intereses marítimos y otros arrastrados por la pa-

sión política, se traduzca el espíritu de las leyes que á dichos intereses afectan como pantalla para favorecer á tal ó cual empresa ó casa, con perjuicio del Erario nacional.

Tal sucede con la ley de Comunicaciones marítimas, en la que esos seres suspicaces quieren ver no más que un pretexto para seguir subvencionando á la Compañía Transatlántica.

Desde luego parten los que tal piensan de un principio falso, pues dicha ley no menciona para nada á esa ni á ninguna Compañía, y sólo tiende, como su título lo expresa, á favorecer los intereses marítimos, favor de que tan necesitado está nuestro comercio; pero, aun suponiendo—hablamos en hipótesis—que en el Gobierno hubiese la intención que se sospecha, queremos preguntar: ¿qué otra Compañía marítima tiene en España el desarrollo que la Transatlántica, y cuál ha prestado al país los relevantes servicios que ella?

Esos iconoclastas no quieren otros ídolos que los suyos propios, y desconocen, ó fingen desconocer, la honradez con que el marqués de Comillas proceda en sus asuntos y su patriotismo, de que ha dado no pocas pruebas.

Inglaterra, país práctico por excelencia, é irrecusable en cuanto al comercio y marina se refiere, subvenciona generosamente á sus grandes empresas navieras, segura de que esas subvenciones son altamente reproductivas.

Dejémosnos, pues, de interesadas disquisiciones, y apruébase cuanto antes esa ley, por la que el comercio será el primer favorecido.

Solución de la crisis

Esta mañana llegó S. M. el Rey acompañado del conde del Serrallo.

Esperaban al Monarca la Reina doña María Cristina, los Infantes doña Isabel, doña María Teresa y D. Fernando, el presidente del Consejo y los ministros Sres. La Cierva, Allendesalazar, Figueroa, Ferrándiz y Sánchez Guerra. Los gobernadores civil y militar y demás autoridades.

Desde la estación se dirigieron al regio alcazar para celebrar Consejo de ministros que duró hasta las doce.

El Sr. Maura dió cuenta al Monarca de los principales sucesos políticos de Austria y Servia y de los Balcanes.

Sobre política interior se trató de la marcha de los debates parlamentarios.

El Monarca dió cuenta de la entrevista del general D'Amade y de su conversación con el citado general.

S. M. el Rey manifestó seguidamente que aceptaba la dimisión del general Sr. Primo de Rivera, acordándose que le sustituyese el general Linares, que esta tarde ha jurado el cargo.

El Rey sancionó doce leyes votadas, entre ellas la de ascensos en Invalídios.

El nombramiento de capitán general de Cataluña queda á la iniciativa del nuevo ministro, que mañana tomará posesión de su cargo.

Del Extranjero

De Persia.

Paris 27.—Comunican que en el territorio de Ispahan han quedado destruidos más de 30 pueblos á consecuencia de un tremendo terremoto.

También se dice que los liberales insurrectos han alcanzado una gran victoria sobre las tropas del Shah, creyéndose inminente la ocupación de Chiraz y de un movimiento combinado para caer sobre Teherán.

¿Cómo se obtiene la paz?

Preparándose para la guerra.

El año de 1908 ha sido fecundo de innovaciones en lo militar.

Rusia ha reorganizado gran parte de su Caballería. De 57 regimientos de Dragones, 18 han sido transformados en Husares, y 17 en Lanceros ó Hulanos armados de lanzas.

Inglaterra está estudiando formidables proyectos, según los cuales, con el servicio obligatorio, el Ejército inglés ascenderá á dos millones de hombres.

Además, estúdiase en Londres la reforma de la Artillería y la adopción de un nuevo tipo de cañones, habiéndose descubierto el modo de obtener acceros superiores á todos los conocidos.

Alemania ha creado cuatro regimientos nuevos de Caballería, ha aumentado los cuadros de Artillería y dotado á la Infantería de 16 compañías nuevas, rechazando todas las propuestas relativas á la reducción del tiempo de servicio para los reservistas y la Caballería.

En Francia se ha aumentado la Artillería de campaña.

Italia está probando un uniforme de campaña nuevo para la Infantería, y desarrollando con ahínco la pelopiedia militar.

En Austria se introducen en la Infantería patrullas para la seguridad del servicio telefónico, como existen ya en la Artillería, y los cañones de la Artillería de campaña y de montaña, como igualmente los cañones de las demás Armas, se cubrirán de una capa de cardenillo artificial, en armonía con el color tan práctico en la guerra, de los uniformes de campaña, de color pardo, que recuerda el del sollo ó esturión.

Prepárese España para la guerra, y conseguirá vivir en octaviana paz.

Firma de S. M.

Marina.—Concediendo el mando del segundo regimiento de Infantería de marina al coronel D. Angel Obregón.

Ascendiendo al Cura de Departamento don Vicente Torres, capellán mayor D. Benito Martínez y segundo D. Matias Riera.

Amenidades literarias

De Zorrilla.

MARGARITA LA TORNERA

(FRAGMENTOS) (1)

EL PADRE Y EL HIJO

Dicen que en una ocasión (el año no hace á la esencia del hecho) había en Palencia un tal D. Juan de Alarcón.

No era de Palencia el tal, mas su padre residía allí, porque allí tenía crecidísimo caudal.

Gil era el nombre del padre viudo desde Juan vivió, pues el muchacho nació dando la muerte á su madre.

Adoraba el buen don Gil en su hijo, y era don Juan el manco más galán, más generoso y gentil.

que en Palencia se encontraba; siempre de amigos cercado, siempre de ellos festejado, puesto que él siempre pagaba.

Ello es cierto que por más que el padre le amonestó, un libro jamás abrió ni oyó un maestro jamás.

Pero en cambio era el mejor que había en todo Palencia para armar una pendencia ó enmarañar un amor.

Arrinconaba á un maestro tirando la espada negra, y dicen que fué á Consuegra á desafiarse á un diestro.

Y sacándole á reñir matóle y tomó á su dama, con lo cual creció su fama lo imposible de decir.

No hay casado cuyo sueño su voz no turbe ó asombre, ni marino que á su nombre no frunza un tantico el ceño.

Y el buen don Gil, que sabía las proezas de su hijo, le amonestaba prolijo cada noche y cada día.

Mas él seguía sin tino dando brida á sus locuras, y diciendo «que aventuras buscar era su destino».

Envióle á Valladolid mas fué en la Universidad de rebeldes capataz y de zambras adalid.

El fué haciendo mil papeles en rondas y francachelas, el alma de las vihuelas y el terror de los bedeles.

Y causador de las bullas y arrestos estudiantiles, azotó á los alguaciles y acuchilló las patrullas.

Quiso usar de rigor con él, y sentó tan mal, que un día en la catedral se agarró con un doctor.

Tomaron otros la injuria tan á pecho, que cerraron sus cátedras, y aun hablaron de don Juan con harta furia; mas sus palabras contadas ante él en un claustro pleno presentóse y lo hizo bueno con muchos á bofetadas.

Un canónigo muy viejo, pariente suyo, le dió quejas, á que él respondió, con insolente despejo:

(Continuad.)

Información de Guerra

Las propuestas de ascenso.

En Infantería han sido propuestos para el empleo inmediato: tres tenientes coroneles; ocho comandantes, 14 capitanes y 17 primeros tenientes en la escala activa; y en la de reserva: un comandante, dos capitanes y siete primeros tenientes.

En Artillería: dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes; y en Oficinas militares: un oficial segundo, un escribiente de primera, otro de segunda, é ingresan tres aspirantes.

Señor director de Clases Pasivas

Sabido es por todo el mundo que las Clases Pasivas, por lo limitado de sus haberes, en general y por las mermas que éstos sufren por varios conceptos, escasamente bastan á cubrir las más perentorias necesidades de la vida; y si á esto se añade el que, por deficiencias de los empleados en el servicio que les compete, se les priva de cobrar sus haberes á...

La mucha extensión de la célebre leyenda que hoy vuelve á ser de actualidad por el gran acontecimiento artístico de la ópera estrenada en el Real, nos mueve á reducir, copiando únicamente los mejores de sus fragmentos que á la tradición se refieren, sin dejar en la misma ninguna interrupción. Las glorias del inolvidable poeta no sufrirán eclipse por ello, toda vez que los indicados fragmentos bastan y sobran para evidenciar su grandeza.

su debido tiempo, entonces la vida se hace imposible.

Este es el caso en que se encuentra el retirado D. Antonio Pérez García, residente en Almuñécar (Granada), cuyo señor, en carta fecha 17 del mes último, nos dice: «En marzo de 1889 cumplí la edad reglamentaria para el retiro, que pedí y obtuve para Málaga, por donde cobré mis pagas mensualmente; trasladé mi residencia á este pueblo, y al presentarse mi apoderado en Málaga en la Intervención de Hacienda, para saber el número que yo hacía en la nómina, le dijeron que mi paga de Enero próximo pasado la tenía consignada en Granada, donde había trasladado mi retiro. En vista de esto, nombré nuevo apoderado en esta última capital, al que, al gestionar en las oficinas de Hacienda el cobro de la ya citada paga, le dijeron que allí no habían recibido documento alguno de Málaga referente á mi retiro. Esto, como usted comprenderá, me crea una situación muy difícil, pues creo que lo que procedía era se me hubiese hecho saber que si quería continuar cobrando por Málaga, tenía que fijar mi residencia en uno de los pueblos de aquella provincia, ó, en otro caso, solicitar el traslado de mi retiro á Granada, y no dejarme sin haberes, cuando no tengo otros recursos para vivir, encontrándome anciano y enfermo.»

Hasta aquí nuestro comunicante, cuyo caso entendemos exige se providencie por esa Dirección, para que, en un u otro punto, se abonén sus haberes al Sr. Pérez García.

Entierro del cardenal Sancha

En las primeras horas de la mañana comenzaron ayer los preparativos del sepelio del cardenal Sancha.

La comitiva se puso en marcha una hora después de la anunciada por la dificultad de organizar el complicado y numerosísimo cortejo.

Tras la cruz magna de la Catedral marchaban las de todas las parroquias; diáconos, cabillo, el clero general, los asilados de diversos establecimientos, cofradías, etc.

Daban guardia al cadáver varios alumnos de la Academia de Infantería al mando del sargento infante D. Alfonso.

El duelo estaba presidido por el infante don Fernando; á su derecha, el ministro de Gracia y Justicia, y á la izquierda el gobernador civil, figurando en el duelo el general Azcárraga, D. Alejandro Pidal, el marqués de Pidal, el presidente del Supremo, el nuncio de su Santidad, el padre Nozalea, el arzobispo de Valencia, los obispos de Madrid-Alcalá, Cuenca, Jaén, Ciudad Real, Seo de Urgel, Soria y Almería.

Los condes de Orgaz, Cedillo y Arentales, el marqués de Grigny, D. Gustavo Morales, D. Mateo Silveira, el magistrado Sr. Santuste, sobrino del finado; las Diputaciones de Madrid y Toledo, el Ayuntamiento toledano bajo mazas é innumerables Comisiones oficiales, y muchos señores de la nobleza.

Cerraba el cortejo un piquete de la Academia de Infantería al mando del general Huerta.

Cubrían la carrera los alumnos de la Academia y las fuerzas de Caballería y Artillería.

Á la una de la tarde recibió tierra el cadáver, mientras hacia la artillería las salvas de ordenanza.

El infante D. Fernando presidió el desfile de honor.

DESDE SEVILLA

Á las ocho de la noche de ayer regresó el Rey de Villamanrique, trasladándose, después de comer, al teatro Cervantes, á la función regia, que resultó brillantísima. Su organizador, el presidente de la Asociación de Caridad, D. Cayetano Luca de Tena, fué muy felicitado.

Bibliografía

Hemos recibido el número quinto de la Revista quincenal Los Progresos de las Ciencias, que se publica en Madrid, Mesonero Romanos, 4, dedicada á dar á conocer cuantos adelantos científicos se logran, con extensa información bibliográfica y multitud de fórmulas y procedimientos industriales.

El sumario es: Las primeras edades de la Humanidad.—Pesas y medidas.—La falsificación de escritos.—De todas partes.—Fórmulas y procedimientos industriales.—Movimiento intelectual.

La suscripción solo cuesta 6 pesetas al año.

La Marina mercante

Con motivo del proyecto de comunicaciones marítimas que actualmente se debate en el Congreso de los diputados, parece oportuno dar á la publicidad algunos datos relativos á las Compañías españolas de navegación de más importancia, que poseen buques mayores de 2.000 toneladas.

no dar á la publicidad algunos datos relativos á las Compañías españolas de navegación de más importancia, que poseen buques mayores de 2.000 toneladas.

Table with 2 columns: Company Name and Tonnage. Includes entries like Compañía Transatlántica (81,967), Sociedad anónima de navegación (19,801), Pinillos, Izquierdo y Compañía (35,264), etc.

En 1908 existían matriculados en España 309 buques de vela y 508 de vapor, mayores de 50 toneladas.

De ellos se encontraban inscriptos, mencionando sólo las provincias marítimas de mayor contingente. los que siguen:

Table with 2 columns: Province and Tonnage. Includes entries like Barcelona (52 de vela y 75 de vapor), Bilbao (18 y 180), Cádiz (2 y 19), etc.

Véase, pues, cómo la Compañía Transatlántica es la de mayor importancia y á la que es preciso alentar con subvenciones y toda clase de auxilios para que sus barcos sean, como debuen ser, poderosos auxiliares de la Marina militar.

Noticias generales

En la sala de actos del regimiento de España, en Cartagena, ha dado una notable conferencia sobre la Infantería en los sitios de plaza el teniente D. Manuel Aranda Merlo, asistiendo los jefes y oficiales del regimiento, que felicitaron calurosamente al joven conferenciante.

Por supuesta complicación en la evasión de las Prisiones militares del primer teniente de Infantería D. José Bethancourt, será en breve juzgado por un Consejo de guerra de oficiales generales el oficial segundo de Oficinas Militares don M. A. F.

Ha marchado á Santander, á incorporarse á su destino, el coronel de Infantería D. Ricardo Sanz Núñez, habiéndolo efectuado el regimiento de Caballería de Almansa el teniente coronel D. Andrés Huertas Urrutia.

El general D. Eugenio Torreblanca, gobernador militar de Tarragona, representará al capitán general de Valls.

El doctor Solano, médico de la Escolta Real, ha dado una notable conferencia, dedicada á los jefes y oficiales y clases del Ejército, sobre el tema «Lo que deben saber los militares para evitar la tuberculosis».

Ayer domingo celebró el batallón de Veteranos, de Barcelona, la festividad con que anualmente conmemora á su patrón San Balduino. A las once oyó misa la fuerza de este Cuerpo, siendo después obsequiada la tropa con una comida extraordinaria, reuniéndose la oficialidad en el restaurant «Mundial Palace», en comida de carácter íntimo, á cuyo acto asistieron, invitadas, las autoridades.

Concurso hípico.

Con motivo de la Exposición regional que se verificará en Valencia, se ha organizado un Concurso hípico, que se ha de celebrar en aquella capital. Se dividirá en doce partes, con los siguientes premios:

Uno de 2.000 pesetas, para caballos que no hayan ganado en concursos anteriores.

Copa de Valencia.—10.000 pesetas; 18 obstáculos como minimum.

Omnium.—7.000 pesetas; 15 obstáculos.

Campeonato de altura.—Dos premios de 1.250 pesetas.

Copa de la Exposición.—3.000 pesetas y dos premios extraordinarios de la marquesa de Esquilache y de la Real Maestranza de Caballería de Valencia, para caballos de la región valenciana.

Copas.—De SS. MM. el Rey y la Reina María Cristina y de SS. AA. RR. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, la Infanta doña Isabel y el Infante D. Carlos de Borbón.

Habits Rouges Gentlemen, 3.000 pesetas.

Recorrido de caza. 4.000 pesetas. Catorce obstáculos minimum.

Gran prueba militar. Los premios consistirán en objetos de arte, por valor de 4.000 pesetas, para los jefes, oficiales y sus asimilados del ejército español.

Resumen de premios. Concurso civil militar, 24.000 pesetas; Concurso civil, 7.000. Concurso militar, 7.000. Lazos y placas, 1.500. Total, 40.000 pesetas.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argu- mosa, 14, teléfono 689.—Bilbao, Santander y Gijón.

LOS TEATROS

Latina.

En la tarde del último sábado se verificó el estreno, en este teatro, de la humorada en un acto 'Así se escribe la historia'...

Coliseo del Noviciado.

Se ha verificado, con éxito lisonjero, el estreno del sainete lírico en un acto y dos cuadros, debido a la pluma de los Sres. Matilla y Maldonado...

La obra abunda en chistes, haciendo el Sr. Llorente el papel de un zapatero anticlerical...

El dúo de la Srta. López y el Sr. Barreto, y un bailable por los Sres. Valls, Llorente y señorita López, entusiasma al público...

J. M. G. F.

Correspondencia particular

D. A. E. A.—Estella.—Hace usted el número 9 y Teodoro Arnedo Rubio el 25.

D. M. T. E.—Ceuta.—Está consignado en presupuesto el aumento del 10 por 100 en el haber y pluses del sargento...

Terremotos célebres

Los terremotos son muy frecuentes. Solo la ciudad de Lima ha sido destruida por ellos diez veces.

De 1750 a 1890 se describieron en Europa 4.620 temblores de tierra...

En Andalucía ha habido terremotos en 1802, 1804, 1825, 1826, 1829, 1836, 1841, 1849, 1860 y 1884...

El que asoló la fértil comarca situada entre Niza y San Remo el 28 de febrero de 1887, produjo 631 muertos y 525 heridos.

Por último, los del Japón de 28 de octubre de 1891 y de 15 de junio de 1893, ocasionaron entre los dos numerosos muertos y 100.000 heridos.

A éstos hay que agregar el reciente en Italia, del cual saben nuestros lectores cuan terribles efectos ha producido.

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados...



UNICO VERDADERO CAFÉ Torrefacto MARCA LA ESTRELLA

Relojes de todas clases. Especialidad en extraplano. G. Oña. La Hora. FUENCARRAL, 23.

ESPECTÁCULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—La madre tierra.—El idilio de los viejos.—La vicaria.

COMEDIA.—A las 9.—(22 lunes de moda).—Triple patte.

PRICE.—A las 9.—La viuda alegre.—Despedida de Mile. Juliette, con sus focas amaestradas.

APOLO.—A las 7.—Aquí hace falta un hombre.—Las bribonas.—El guapo ó el feo ó Las verduleras honradas.—Aquí hace falta un hombre.

ZARZUELA.—A las 6 1/2.—(Vermouth).—La contrata y Miss Minola, con sus enanos y Mr. Everhart.—A C y T y Mr. Everhart.—Miss Minola con sus enanos, y A B C.

ESLAVA.—A las 7.—La salsa de aceite.—El robo de la perla negra.—La alegre trompetería.—Los tres maridos burlados.

COMICO.—(Compañía, Prado-Chicote).

A las 7.—La canción á la vida.—El húsar de la guardia.—Alma de Dios.—Pepe el liberal.

SALON NACIONAL.—A las 6.—La fe que muere y cinematógrafo.—La casada todos y cinematógrafo.—Una pelotera y cinematógrafo.—La pasionaria (especial).

SALON REGIO.—A las 6.—Los incansables.—Piensa el ladrón.—El fotógrafo.—De regreso á la vida.—El fotógrafo.

SALON VENEZIA.—A las 5.—Cinematógrafo.—Grandes éxitos de la bella Carlys, con sus perros artistas. Clara Fiegler, equilibrios en el alambre. Morie y Scome, excéntricos cómicos malavarista.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2.—La Macarena.—Chateau Margaux.—La cañonera.—La nieta de su abuelo.—Los cuatro trapos.—La Macarena.

IDEAL POLISTILO.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Función para el 20 de febrero de 1909.—Moda.—El notabilísimo Thon Olm's y el siempre aplaudido Bocarnel.—Patines.—Carreras de cintas y otras atracciones. De 10 á 1 gran baile organizado por la Empresa.

LATINA.—A las 5.—La reina del couplet.—El barbero de Sevilla.—La mujer del molinero.—El mozo crúo.—Colegio de señoritas.—La reina del couplet.

COLISEO DE LA FLOR.—A las 5 1/2.—En el fondo de la mina.—¡Vaya canela! y Postales al natural.—Alto... y alojamiento.—El pobre Valbuena.—En el fondo de la mina.—¡Vaya canela! y Postales al natural.

PALACIO PROYECCIONES.—Abierto desde las 5 de la tarde hasta las 11 de la noche.—Sesiones cinematográficas.—Todos los días cambio de programa.—Gran película 'La catástrofe de Messina'.—Los Reyes de la Jota y su rondalla 'La Pilarica'.

Compañía Madrileña

DE TELEFONOS

TARIFA B

SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas, pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Description of service and Price in pesetas. Includes 'Un despacho de veinte palabras', 'Cada cinco palabras más ó fracción', 'Una conferencia de tres minutos ó fracción', 'Copia suplementaria de despacho múltiples'.

Gran Fábrica de Perfumería Faubel, Hermida y C.ª

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA, 4

Los productos de esta Fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

EL OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

EL JABON PENSAMIENTO perfuma y suaviza. Estas son tres de las principales creaciones de tan importante Casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

CLASES PASIVAS. Se pasa á todos el día primero de cada mes. Se aceptan poderes. UNO POR CIENTO. ANTONIO POBLETE. MADRID HORAS. SANTA ENGRACIA, 3: DE DOCE A CUATRO. Se abona la mitad del gasto del poder.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. Pero ninguna de estas cosas era, en realidad, el motivo de posponer aquel suelo al anglo-americano. Los que podían elegir á igualdad, más ó menos, de ventajas y desventajas en el desmonte y laborio de tierras peregriñas, preferían establecerse en aquellos puntos donde hallaban mucho más adelantado el negocio de la libertad y de las luces, donde existía el Gobierno soberano y popular por excelencia, allí mismo en los lugares, sin tener que acudir en último recurso á la parte del Atlántico; donde la bondad de las leyes no pendía de la voluntad mudable y oscilante del poder arbitrario, donde todos tenían parte ó la debían tener más adelante en la legislación y en el Gobierno, en donde la igualdad reinaba por principios y de hecho, donde no hallaban los abusos de que venían huyendo, donde el pensamiento era libre, libres las ciencias y libre á cada uno el ejercicio de su culto y su creencia en templos y en escuelas. La tolerancia religiosa, ella sola, es bastante para llevar allí, á millares, pobladores nuevos. Como poder luchar con tales pueblos para aumentar sus colonos y enganchar brazos útiles? Yo había logrado por el año de 1797, aquel decreto real, tan innumerado entonces, que abría las puertas de la España á los religiosos industriosos que le atraerían algún provecho; yo hice más en esto de lo que podía creerse y esperarse en aquel tiempo, y lo hice general para la América como en España, pero de tolerarlos á permitirles tener templos y gozar á su modo y á su salvo de los conventos religiosos, quedaba un largo trecho. Esta necesidad del corazón, tan poderosa en todas situaciones, es mayor, mucho más fuerte, entre los habitantes

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. Todo lo que dejó dicho lo contenía mi informe á Carlos IV más extensamente. Después presenté las cuestiones necesarias de resolverse para acceder ó no con luz bastante á la proposición hecha á nombre de la Francia por el primer consiul: las indicaciones, y con las respuestas que yo daba á cada una. 1.ª ¿Corre peligro en nuestros muros la colonia, de la parte de la Inglaterra? R. Sí, podía atacarlos, tanto por mar como por tierra, con fuerzas venajosas; pero el Gobierno de la Unión, por su propio interés, nos ayudaría á sostenernos y á librar la Luisiana y las Floridas del poder de los ingleses. 2.ª ¿No habría peligro que tener de la parte de los Estados? R. La moderación y la justicia que ha tomado por divisa aquel Gobierno y que hasta de presente ha mantenido con nobleza, nos podría confiar de parte de los Estados? R. Sí, siempre que se mantenga en sus límites. Los días precedentes que alcanzé ministros tuvo el Ministerio, habiendo sido practicable el tiempo antes, si el ministro Floridablanca lo hubiese concebido, y en lugar de asociarse con Francia á la guerra insensata que emprendió con los dos potencias sin otro resultado que establecer en nuestros propios Estados un Gobierno pedregoso y sembrar el espíritu de insurrección en los demás Estados de la América, hubiera destinado, para acomodar la buena empresa, los caudales que consumió aquella guerra y el valor de las pérdidas que hicimos. Neutral la España en aquel caso, habría podido no tan sólo realizar en grande aquel proyecto, sino prever los riesgos venideros y recibir los límites tan antiguos que tenía la Luisiana á la izquierda del Mississippi. La Inglaterra misma nos habría sido favorable en todo esto y lo que es más, los realistas de las colonias sublevadas habrían buscado entre nosotros un asilo y habrían creído sus consumos cubiertos, sus caudales y su honra salvados.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. Pero ninguna de estas cosas era, en realidad, el motivo de posponer aquel suelo al anglo-americano. Los que podían elegir á igualdad, más ó menos, de ventajas y desventajas en el desmonte y laborio de tierras peregriñas, preferían establecerse en aquellos puntos donde hallaban mucho más adelantado el negocio de la libertad y de las luces, donde existía el Gobierno soberano y popular por excelencia, allí mismo en los lugares, sin tener que acudir en último recurso á la parte del Atlántico; donde la bondad de las leyes no pendía de la voluntad mudable y oscilante del poder arbitrario, donde todos tenían parte ó la debían tener más adelante en la legislación y en el Gobierno, en donde la igualdad reinaba por principios y de hecho, donde no hallaban los abusos de que venían huyendo, donde el pensamiento era libre, libres las ciencias y libre á cada uno el ejercicio de su culto y su creencia en templos y en escuelas. La tolerancia religiosa, ella sola, es bastante para llevar allí, á millares, pobladores nuevos. Como poder luchar con tales pueblos para aumentar sus colonos y enganchar brazos útiles? Yo había logrado por el año de 1797, aquel decreto real, tan innumerado entonces, que abría las puertas de la España á los religiosos industriosos que le atraerían algún provecho; yo hice más en esto de lo que podía creerse y esperarse en aquel tiempo, y lo hice general para la América como en España, pero de tolerarlos á permitirles tener templos y gozar á su modo y á su salvo de los conventos religiosos, quedaba un largo trecho. Esta necesidad del corazón, tan poderosa en todas situaciones, es mayor, mucho más fuerte, entre los habitantes

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular a los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana a la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga, el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 de enero, 1 y 29 de febrero, 28 de marzo, 25 de abril, 23 de mayo, 20 de junio, 18 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 7 de noviembre y 5 de diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de enero, 18 de febrero, 17 de marzo, 14 de abril, 12 de mayo, 9 de junio, 7 de julio, 4 de agosto, 1 y 29 de septiembre, 27 de octubre, 24 de noviembre y 22 de diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 4 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

50

MEMORIAS

de los campos; si los que debían labrar las tierras solitarias de la Luisiana, hubieran sido de otro rito que el católico, no podían tener iglesias donde juntarse los domingos, ni escuelas, erigidas para la enseñanza de sus hijos. ¿Fue culpa suya no hacer más? Fue la culpa de los siglos que pesaban y que aun pesan sobre España.

Más de una vez en mis conversaciones por la noche con los Reyes, les proponía mis desvarios sobre la Luisiana, el de una Monarquía, libre y franca, emancipada de los trenes y de la vanidad de las cortes de Europa (1), con leyes apropiadas a las circunstancias de una nación nueva que aun se hallaba en mantillas, leyes tan generosas y tan sabias que pudiera rivalizar con los felices pueblos de la Unión Americana, que pudiera excederlos por la fuerza y el vigor de la unidad monárquica.

«Este Rey», decía yo, sería un infante de Castilla con hombres especiales por ministros de entre tantos sabios y varones virtuosos é ilustrados que cuenta hoy día la España. ¿Podrían fallar en semejante negocio capitalistas extrangeros que acortessen a una empresa tan generosa y que quisiesen asociar la fortuna de sus hijos a ese nuevo reino, cuya inmensa extensión en tierras pingües y férricas, cuyos muelles de comunicación y cuyos rendimientos en toda suerte de productos podrían hacer felices treinta millones de habitantes bien holgados? Con esta

51

MEMORIAS

no encuentra en ella simpatías, ni abandona por ella los caminos que tiene ya trillados. Nuestros soldados sufren mucho en aquel suelo más ó menos penicioso a los que llegan de la Europa, y no obstante es preciso tener de ellos un número crecido. De los habitantes, hasta hoy día, no ha sido dable contar con más milicia que un solo regimiento y siete compañías tituladas de las dos costas.

6.ª La posesión de esta colonia será al menos provechosa para guardar por aquel lado las regiones de la Nueva España? R. La colonia, bien defendida por las armas de mar y tierra que nos tienen grandes costas, es sin duda una vanguardia para la Nueva España; pero la guarda de esta no depende esencialmente de la Luisiana. Detrás de ella hay soledades muy extensas, grandes ríos y ventajosos puntos de defensa para cubrir aquellos reinos (1).

7.ª La devolución a la Francia de la Luisiana podría comprometer la Nueva España? R. La Francia no haría poco en guardar la Luisiana contra los ingleses que serían sus fronterizos por la parte del Norte. Dado caso de intentar aventuras y expediciones grandes en la América, aspiraría

52

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

«Hoyes solos no es posible formar tan grande imperio, ni tampoco una parte; demasiadas emigraciones ha sufrido ya la España, cuyo terreno propio se halla inculto casi en dos terceras partes, cuyos dominios de Ultramar la han diezmo de habitantes; pero hay pueblos en Europa que rebosan de población, y hay también muchos pueblos oprimidos, de costumbres puras, donde millares de individuos, habituados al gobierno monárquico, bien asentado el nuevo reino sobre leyes justas, protectoras é importantes, volarían al gran campo de riqueza, de libertad y de fortuna que les ofreciera la Luisiana.

53

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

no encuentra en ella simpatías, ni abandona por ella los caminos que tiene ya trillados. Nuestros soldados sufren mucho en aquel suelo más ó menos penicioso a los que llegan de la Europa, y no obstante es preciso tener de ellos un número crecido. De los habitantes, hasta hoy día, no ha sido dable contar con más milicia que un solo regimiento y siete compañías tituladas de las dos costas.

6.ª La posesión de esta colonia será al menos provechosa para guardar por aquel lado las regiones de la Nueva España? R. La colonia, bien defendida por las armas de mar y tierra que nos tienen grandes costas, es sin duda una vanguardia para la Nueva España; pero la guarda de esta no depende esencialmente de la Luisiana. Detrás de ella hay soledades muy extensas, grandes ríos y ventajosos puntos de defensa para cubrir aquellos reinos (1).

7.ª La devolución a la Francia de la Luisiana podría comprometer la Nueva España? R. La Francia no haría poco en guardar la Luisiana contra los ingleses que serían sus fronterizos por la parte del Norte. Dado caso de intentar aventuras y expediciones grandes en la América, aspiraría

54

MEMORIAS

«Hoyes solos no es posible formar tan grande imperio, ni tampoco una parte; demasiadas emigraciones ha sufrido ya la España, cuyo terreno propio se halla inculto casi en dos terceras partes, cuyos dominios de Ultramar la han diezmo de habitantes; pero hay pueblos en Europa que rebosan de población, y hay también muchos pueblos oprimidos, de costumbres puras, donde millares de individuos, habituados al gobierno monárquico, bien asentado el nuevo reino sobre leyes justas, protectoras é importantes, volarían al gran campo de riqueza, de libertad y de fortuna que les ofreciera la Luisiana.

no encuentra en ella simpatías, ni abandona por ella los caminos que tiene ya trillados. Nuestros soldados sufren mucho en aquel suelo más ó menos penicioso a los que llegan de la Europa, y no obstante es preciso tener de ellos un número crecido. De los habitantes, hasta hoy día, no ha sido dable contar con más milicia que un solo regimiento y siete compañías tituladas de las dos costas.

6.ª La posesión de esta colonia será al menos provechosa para guardar por aquel lado las regiones de la Nueva España? R. La colonia, bien defendida por las armas de mar y tierra que nos tienen grandes costas, es sin duda una vanguardia para la Nueva España; pero la guarda de esta no depende esencialmente de la Luisiana. Detrás de ella hay soledades muy extensas, grandes ríos y ventajosos puntos de defensa para cubrir aquellos reinos (1).

7.ª La devolución a la Francia de la Luisiana podría comprometer la Nueva España? R. La Francia no haría poco en guardar la Luisiana contra los ingleses que serían sus fronterizos por la parte del Norte. Dado caso de intentar aventuras y expediciones grandes en la América, aspiraría